



Detenida una pareja de mendigos en Huelva por golpear reiteradamente a un perro

Agentes de la Policía Nacional, han procedido a la detención de una pareja de mendigos acusados de un delito de maltrato animal, cometido sobre un perro que tuvo que ser sacrificado por el veterinario dada la gravedad de las lesiones que presentaba.

Fruto de la colaboración e implicación de una ciudadana que venía observando durante días cómo una pareja de vagabundos golpeaban a un perro se ha podido identificar y detener a esta pareja de mendigos.

Esta persona tras poner los hechos en conocimiento de la Policía siguiendo instrucciones de ésta trasladó al animal a un centro veterinario, donde tras un examen del mismo se pudo diagnosticar que sufría un traumatismo torácico con una hemorragia pulmonar grave, motivo por el que no quedó más remedio que proceder al sacrificio del animal.

Puesto que los hechos se encuentran tipificados en el Código Penal como un delito de maltrato animal, se solicitó al Centro Veterinario tanto el certificado oficial de identificación, como el informe de urgencias de la asistencia, y a través del chip del perro se pudo identificar al dueño, que coincidía con el mendigo descrito por la testigo de los hechos, pudiendo verificar posteriormente que tanto éste como su pareja golpeaban asiduamente al can.

En el momento de la detención esta pareja llevaba consigo a otro perro que quedó en depósito de una colaboradora de una protectora de animales, comprobando que el mismo carecía de cualquier tipo de documentación.